

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	24018465
DENOMINACIÓN	CRA RIBERA DEL PORMA
LOCALIDAD	SANTIBAÑEZ DE PORMA
PROVINCIA	LEÓN
CURSO ESCOLAR	2022/23

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

1. INTRODUCCIÓN

2. MARCO CONTEXTUAL

- 2.1. Análisis de la situación del centro.
- 2.2. Objetivos del Plan de acción.
- 2.3. Tareas de temporalización del Plan.
- 2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- 3.1. Organización, gestión y liderazgo.
- 3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.
- 3.3. Desarrollo profesional.
- 3.4. Procesos de evaluación.
- 3.5. Contenidos y currículos
- 3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.
- 3.7. Infraestructura.
- 3.8. Seguridad y confianza digital.

4. EVALUACIÓN

- 4.1. Seguimiento y diagnóstico.
- 4.2. Evaluación del Plan.
- 4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

1. INTRODUCCIÓN

En el curso 2017-18 obtuvimos una certificación TIC nivel 3, manteniendo la certificación TIC hasta este curso 2022/2023, durante el curso pasado hicimos el proyecto para entrar de lleno en las nuevas tecnologías y realizamos el proyecto para que nos dotasen a las diferentes localidades del CRA de gafas de realidad virtual, formándonos en el presente curso donde pretendemos mejorar a través de cambios y reestructuraciones que nos permitan mejorar nuestras habilidades tecnológicas y ponerlas en práctica de una forma sencilla, práctica y real. La competencia digital de toda la comunidad educativa aumentó de forma vertiginosa durante el curso pasado, debido a la situación educativa excepcional que se vivió debido a la pandemia causada por la COVID-19.

Nuestra pretensión es seguir mejorando e integrando nuevas tecnologías y mantener en el tiempo y en nuestro trabajo diario lo puesto en marcha en ese momento. Para lograr dicho objetivo existe un acuerdo unánime y consensuado por todo el claustro, en el que cada maestro aportará todo lo que esté a su alcance y en base a sus conocimientos. El consejo escolar también ha sido informado del mismo y de su evolución y mantiene una postura positiva.

Todos los órganos están de acuerdo en adecuarse a los nuevos tiempos y en utilizar las nuevas tecnologías como herramienta de trabajo, ya que cada vez son más necesarias. Es importante resaltar que actualmente toda la comunidad educativa está familiarizada con diferentes plataformas, por lo que se considera adecuado seguir trabajando para mantener ese uso habitual y subir un escalón en el aprovechamiento de todas las posibilidades que las TIC nos ofrecen.

Contexto socioeducativo. En colegio Rural Agrupado “Ribera del Porma” permanecen activas cuatro escuelas localizadas en:

Unidades en funcionamiento

Los pueblos se encuentran situados en las riberas de los ríos Porma y Bernesga.

La principal actividad económica de estos núcleos rurales es la agrícola-ganadera. También existen algunos asalariados y funcionarios.

La sede del C.R.A. está en la localidad de Santibáñez de Porma, el resto de las unidades se encuentra a una distancia de entre diez y treinta kilómetros. La mayoría de las carreteras que los unen son aceptables.

Las localidades pertenecen a tres términos municipales:

- AYUNTAMIENTO DE VALDEFRESNO: Santibáñez de Porma
- VEGAS DEL CONDADO: Vegas del Condado
- VILLATURIEL: Villaturiel y Santa Olaja de la Ribera

Esto dificulta y diferencia las tareas de mantenimiento y limpieza.

Las características comunes de la zona son:

- Bajo nivel cultural de la gente adulta.
- Carencia de instalaciones culturales y escasez de las deportivas.
- Bajo índice de natalidad.
- Envejecimiento de la población.

PLANO DEL C.R.A. (LOCALIDADES EN FUNCIONAMIENTO)



Organización general del centro.

Enseñanzas impartidas

ETAPA DE EDUCACIÓN INFANTIL	ETAPA DE EDUCACIÓN PRIMARIA
Nivel 3 años	1º
	2º
Nivel 4 años	3º
	4º
Nivel 5 años	5º
	6º

Unidades en funcionamiento.

Santibañez de Porma		Santa Olaja de la Ribera	Vegas del Condado			Villaturiel	
2		1	3			2	
INF/1ºy 2º PRI	PRI (3º, 4º,5º y 6º)	PRI (1º,2º y 6º)	INF (3 , 4 y 5 años)	PRI 1º	PRI (3º,4º,5º y 6º)	INF	PRI (1º,2º,3º,5º y 6º)

Alumnado.

6

Grupo	Educación Infantil			Educación Primaria						Total
	3 años	4 años	5 años	1º	2º	3º	4º	5º	6º	
Sta. Olaja	0	0	0	1	1	0	0	0	1	3
Santibáñez	1	1	3	1	3	2	2	1	1	15
Vegas	2	6	2	8	0	2	3	1	4	28
Villaturiel	5	4	2	4	4	4	2	0	1	26
TOTAL	8	11	7	14	8	8	7	2	7	72

2. MARCO CONTEXTUAL

Vivimos en un momento de vertiginoso desarrollo tecnológico, lo que hace imposible entender muchos acontecimientos de nuestro entorno sin la intervención de las TIC. Por tanto, al estar presentes en el mundo de hoy, es necesario conocerlas, sacar el mayor provecho de sus posibilidades, y hacer de ellas una herramienta útil de trabajo. La escuela debe ser consciente de ello y asumir su enseñanza como una técnica instrumental más. La competencia digital es definida por el Parlamento Europeo como “el uso seguro y crítico de las tecnologías de la sociedad de la información para el trabajo, el ocio y la comunicación. Se sustenta en las competencias básicas en dicha materia: el uso de ordenadores para obtener, evaluar, almacenar, producir, presentar e intercambiar información, y comunicarse y participar en redes de colaboración a través de internet”.

El CRA RIBERA DEL PORMA es consciente de esta realidad y asume la responsabilidad que le corresponde para dar respuesta a esta revolución tecnológica.

Consideramos necesario elaborar un Plan TIC que en base a los principios y objetivos de nuestro Proyecto Educativo describa su integración y desarrollo. Este documento pretende ser una herramienta útil que recoja tanto los objetivos que pretendemos conseguir, como los diferentes aspectos organizativos, técnicos y metodológicos que será necesario abordar para lograr una verdadera integración de las TIC en nuestro Centro.

Los principios e intenciones reflejados en este plan, en líneas generales son:

- El uso de las tecnologías de la información y de la comunicación en los diferentes ámbitos organizativos, didácticos y comunicativos del Centro y que contribuya a la mejora de la calidad educativa.

2.1. Análisis de la situación del centro:

- **Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro.**

Una vez observados los datos obtenidos de la encuesta, podemos concluir que en nuestro centro existe una gran disposición para la integración de las TIC, pero necesitamos mejorar algunos aspectos en cuanto a las infraestructuras y la integración de este aspecto en las familias.

Se adjunta los gráficos con los resultados .

CUESTIONARIO TIC FAMILIAS CRA RIBERA DEL PORMA

23

Respuestas

01:01

Tiempo medio para finalizar

Activo

Estado

1. ¿Tiene conexión a internet en casa?

● Sí	21
● No	2



2. Si la respuesta es afirmativa ¿Qué tipo de conexión?

● Fibra óptica.	13
● ADSL	3
● 4/5G con uso limitado de datos.	2
● 4/5G con uso ilimitado de datos.	1
● Otras	1



3. ¿Dispone el/la alumn@ de algún dispositivo electrónico?

● Sí	8
● No	15



4. En caso afirmativo ¿Qué tipo de dispositivo utiliza el/la alumn@ en casa?

● Ordenador portátil	2
● Ordenador de sobremesa	3
● Tablet	3
● Smartphone	0



5. El/los dispositivo/s electrónico/s se usa de forma...

● Individual	1
● Colectiva	7



▪ Autorreflexión: capacidad digital docente.

 **School leaders**

 **Teachers**

 **Students**

✓ Primary level

30 Nov 2022 - 16 Dec 2022



✓ High participation  Medium participation  Incomplete participation  No participation

----- Recommended minimum per user group

Podemos concluir que el grado de compromiso con la enseñanza digital es desigual y heterogéneo dentro del claustro. Además, necesitamos superar algunas limitaciones y compensar las desigualdades entre los diferentes niveles de competencia en el claustro. También este informe nos ofrece una posibilidad de orientarnos con respecto a los itinerarios a seguir para mejorar la competencia TIC y los apoyos externos que tenemos que buscar.

▪ **Análisis interno: debilidades y fortalezas.**

Resultados de nuestro análisis a través de una DAFO:

FORTALEZAS

- Ordenador individual para cada uno de los alumnos del centro a partir de 4º de primaria.
- Pizarra digital en cada aula del centro.
- Panel digital móvil para las aulas e Villaturiel
- Conexión a internet en todo el centro.
- Reciente dotación de recursos digitales al centro. (algunos pendientes de recepción)

DEBILIDADES

- Competencia TIC del claustro variable.
- Utilización de las TIC por parte del claustro.
- Integración de las familias en la competencia digital.
- Brecha digital en los recursos de las familias.

OPORTUNIDADES

- Disponibilidad de aula Moodle en el CRA.
- Formación permanente del profesorado por parte del CFIE
- Acceso a App y paquete Office de forma gratuita.

AMENAZAS

- Algunos PC anticuados para el trabajo con algunas APP.
- Falta de participación por parte de las familias y profesores
- Falta de recursos y/o conexión en los hogares.

2.2. Objetivos del Plan de acción.

12

▪ Objetivos de dimensión educativa.

- Emplear dispositivos digitales como refuerzo y ampliación de conocimientos.
- Fomentar el empleo de las TIC como herramientas de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, utilizándolas de forma activa por parte de la Comunidad Educativa.
- Utilizar las herramientas TIC para conseguir los logros y las metas vinculados con la gestión y organización del centro educativo.
- Introducir a las familias en el uso de herramientas de comunicación familia-colegio mediante la Plataforma Teams.
- Atender las necesidades del alumnado adaptándonos a sus circunstancias mediante la Plataforma Teams y el Aula Virtual. Establecer y mejorar los mecanismos de comunicación con otros compañeros en el entorno educativo.

- Formar a nuestro alumnado en el uso de las TIC y capacitarlos para: buscar información, seleccionarla de forma crítica y transformar esa información en conocimiento.
 - Desarrollar en los alumnos las capacidades necesarias para que puedan elaborar contenidos en formato digital.
 - Utilizar las TIC como medio de intercambio de conocimientos, desarrollando un aprendizaje colaborativo y favoreciendo la cooperación y el respeto.
- Objetivos de dimensión organizativa:
- Potenciar la web del centro, las aulas virtuales y otros espacios y recursos web para la difusión de experiencias, proyectos y actividades educativas.
 - Emplear las redes sociales del centro para comunicaciones institucionales con las familias y otras entidades del entorno.
 - Aumentar la presencia en el currículo de las competencias básicas relacionadas con las TIC.
 - Potenciar el uso de las TIC en el profesorado, como medio para mejorar y facilitar su acción docente.
 - Mantener actualizada la infraestructura para la utilización de los programas de gestión educativa y económica (Colegios, GECE, STILUS, Plataforma Hermes, SEDE electrónica de la Junta de Castilla y León, Registro Electrónico Común de redsara.es.).
 - Continuar con la informatización de documentos de centro: correspondencia etc. Fomentar y animar desde el centro educativo a los padres a que se formen y utilicen los recursos digitales, desde la plataforma de educación de la Junta de Castilla y León, se facilita a todos los alumnos, para así poder ayudar y colaborar en el aprendizaje avance digital de sus hijos.

- Planificar estrategias para la adquisición y renovación del equipamiento tecnológico.
 - Objetivos de dimensión tecnológica:
 - Cumplir el plan de seguridad del centro para la protección de datos, los equipos y la red del centro.
 - Actualizar, inventariar y revisar periódicamente los equipos informáticos sobre todo los destinados a las pizarras digitales y los destinados al uso de alumnos.
 - Formar a los alumnos en el uso de recursos digitales como una herramienta de apoyo al aprendizaje, dentro de un marco siempre de seguridad y confianza digital.

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

El proceso para llevar a cabo este plan abarcará 4 años, en los que tendrá un seguimiento y una evaluación adaptándose a las necesidades y al contexto del centro.

14

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

El presente documento ha sido aprobado por el Claustro y el Consejo escolar en las sesiones que tuvieron lugar el 14 de diciembre. Será difundido mediante su publicación en la página Web del centro.

Dentro de las actividades de acogida para la Comunidad Educativa, destacamos la participación en los talleres de la Guardia Civil y de la realización de los talleres propuestos por la Dirección Provincial de Educación para las familias acompañados de un Manual de Teams para las familias que creó y distribuyó la dirección del centro y del alumnado dentro de los Planes de Seguridad y Confianza Digital.

También destacamos en este punto los cursos de Aula Virtual que se llevaron a cabo durante el curso anterior

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

▪ Funciones, tareas y responsabilidades

Para llevar a cabo los objetivos y las metas que nos proponemos, nos organizaremos de la siguiente manera:

- Equipo Directivo: María José Pavía Menéndez y Miguel Vara García
- Coordinador y Responsable de medios digitales: Agustín Cabero González
- (#CompDigEdu): M^a Dolores González Alonso
- Responsable de Formación: María José Pavía Menéndez

15

FUNCIONES:

→ Estudiar los criterios organizativos de tipo tecnológico y educativo requeridos para la integración de las tecnologías de la información y la comunicación en el centro educativo, con el apoyo de las comisiones provinciales y regionales.

→ Impulsar el desarrollo de acciones organizativas relativas a la utilización de los equipos informáticos del centro y de las redes del centro educativo.

→ Recopilar y organizar la información relativa a la integración de las tecnologías de la información y la comunicación.

- Apoyar al profesorado en aspectos relativos a la organización tecnológica y educativa de la estrategia.
- Orientar al profesorado implicado en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación en la programación de aula.
- Seleccionar recursos útiles para el desarrollo de los objetivos y proyectos del centro.
- Desarrollar tareas organizativas básicas tales como el registro de equipos de alumnos, canalización del servicio de mantenimiento y la asignación y control de los equipos informáticos.
- Diseñar actuaciones de información a familias, al alumnado y al profesorado.
- Canalizar el flujo informativo entre la Comisión Códice TIC provincial y el centro.
- Elaborar un Plan TIC de centro que se integrará en el proyecto educativo del centro.

- **El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.**
 - **Proyecto Educativo de Centro (PEC)** incluye la organización general del centro en la que se hace hincapié al uso de la tecnología.
 - **Propuesta Curricular (PC):** Incluye los objetivos generales de centro entre los que se incluye los relacionados con las TIC, aspectos metodológicos derivados de su uso, trabajo de competencias, selección de materiales curriculares y la evaluación con las herramientas digitales.

- **Programación General Anual (PGA):** Incluye los objetivos generales de centro, entre los que destacan aquellos que están relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación. Incluir planes y proyectos.
- **Programaciones Didácticas (PD):** Incluye orientaciones didácticas para la adquisición de la competencia digital.
- **Plan de Lectura (PL):** desarrollo de las competencias clave a través de la lectura con herramientas TIC, así como las actividades con el alumnado con necesidades educativas especiales.
- **Reglamento de Régimen Interno (RRI):** Uso correcto de los espacios y dispositivos digitales. Normas para garantizar el control de la seguridad y confianza digital.
- **Plan de Convivencia (PC):** incluir actuaciones que promuevan que las familias, tutores y alumnado sean formados en temas de convivencia, acoso, ciberacoso y uso responsable de las nuevas tecnologías.
- **Plan de Acción Tutorial:** define objetivos, aspectos metodológicos y actividades, por ejemplo, el envío de comunicaciones entre tutores y tutores y familias.
- **Plan de Acogida:** para facilitar la incorporación del alumnado y profesorado en el centro.
- **Plan de Mejora** que favorezca el uso de la tecnología para toda la comunidad educativa.
- **Plan de Formación del centro,** si incluye un itinerario TIC para la integración de las TIC.
- **Plan de Atención a la Diversidad,** si consideramos las TIC como herramientas facilitadoras del aprendizaje de los alumnos con necesidades especiales.

▪ **Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.**

El Equipo directivo junto con el #CompDigEdu serán los encargados de la gestión de infraestructuras, recursos, servicios, redes y acceso. Los tutores informarán de las necesidades que se produzcan en cada localidad sobre este punto.

Todo el equipo docente se formará en la competencia digital de tal manera que facilite y favorezca la integración de las TIC en el aula.

Destacar que en este centro se realizan las tareas administrativas utilizando los recursos TIC mediante: la plataforma STILUS ENSEÑA, la Centra del Comunicaciones de la Dirección Provincial de Educación a través de la app Power Apps ; los trámites se realizan por la administración electrónica de la Junta https://sede.administracion.gob.es/PAG_Sede/HomeSede.htm y <https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso>

Este Claustro realiza las diferentes tareas de comunicación y de interacción con el Office 365.

18

▪ **Procesos de individualización para la inclusión educativa.**

Las TIC, nos ofrecen varias posibilidades en los entornos de aprendizaje:

→ Permiten variadas posibilidades de conexión, comunicación y colaboración entre los alumnos.

→ Generan entornos atractivos, motivadores y que conectan con los intereses del alumno.

→ Ofrecen infinidad de herramientas que generan otras tantas posibilidades de organización y desarrollo de actividades en el aula.

→ La disponibilidad de recursos es inmediata y constante.

→ Permiten adaptar los recursos a los diferentes ritmos de aprendizaje

- **Propuesta de innovación y mejora:**

1. Utilización de recursos relacionados con las TIC por parte del alumnado

Medida	Inclusión en la programación del desarrollo de la competencia digital
Estrategia de desarrollo	Aula virtual, Office 365, Realidad Virtual.
Responsable	Claustro y alumnado
Temporalización	Primer trimestre.

2. Creación de la comisión TIC

Medida	Constitución de la comisión TIC y las funciones que van a desempeñar
Estrategia de desarrollo	Constitución de la comisión TIC
Responsable	El equipo directivo y el claustro
Temporalización	Primer trimestre.

3. Mantenimiento de equipos tecnológicos

Medida	Detección de las necesidades de equipamiento tecnológico en las diferentes aulas.
Estrategia de desarrollo	Realizar propuestas de mejora con los responsables.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Primer trimestre.

4. Integración TIC en el claustro

Medida	Evaluación Inicial de la Competencia Tecnológica del claustro.
Estrategia de desarrollo	Diseño de un Plan de Formación para el profesorado.
Responsable	Comisión TIC, CFIE y responsables de formación de la Dirección Provincial.
Temporalización	Primer trimestre.

5. Integración TIC de los alumnos

Medida	Evaluación inicial de la competencia Tecnológica de los alumnos
Estrategia de desarrollo	Realizar propuestas de mejora con los Tutores y especialistas.
Responsable	Equipo Directivo, coordinador #CompDigEdu y tutores.
Temporalización	Primer trimestre.

6. Integración TIC en las familias

Medida	Evaluación inicial de la competencia Tecnológica de las familias y alumnos
Estrategia de desarrollo	Utilización de nuevas herramientas, metodología y App en el centro y/o familias.

Responsable	Comisión TIC, claustro, CFIE y responsables de formación de la Dirección Provincial.
Temporalización	Primer trimestre

3.2 Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

- Proceso de integración didáctica de las TIC.
 - Programación de contenidos sobre el uso y seguridad de los recursos digitales en diferentes unidades de las programaciones didácticas de cada etapa.
 - Programación de actividades, seminarios y charlas de formación en colaboración con otras instituciones y organizaciones (Plan de Seguridad y Confianza Digital en el Ámbito Escolar, Plan director para la convivencia y mejora de la seguridad en los centros educativos y sus entornos...).
 - Uso de Office 365 para las tareas diarias, fomentando su uso como entorno colaborativo de aprendizaje que da soporte a la metodología cooperativa.

- Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

En el ámbito educativo el uso de las TIC no se debe limitar a transmitir sólo conocimientos, aunque estos sean necesarios; además, debe procurar capacitar en determinadas destrezas la necesidad de formar en una actitud crítica ante las TIC.

El centro desarrolla diferentes modelos metodológicos en función de las características y desarrollo madurativo de los alumnos: la práctica de la Autorregulación, desde las diferentes tutorías lo que permite adquirir autonomía y desarrollo de uno de los pilares básicos de la educación, la competencia aprender a aprender; el uso de la gamificación para automotivar a los alumnos aprovechando la dinámica de juego; el aprendizaje a través de Proyectos, en la etapa de Educación Infantil lo que facilita que el aprendizaje se adapte a las necesidades, ritmos y estilos de aprendizaje de los alumnos.

La organización de las aulas en unidades mixtas, al tratarse de un CRA ofrece la posibilidad de una adaptación a los procesos de enseñanza aprendizaje de cada alumno teniendo en cuenta sus tiempos y estilos.

3.3 Desarrollo profesional.

- Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.

Durante el primer trimestre se llevarán a cabo diferentes estrategias para la detección de las necesidades formativas del profesorado el centro emplea las siguientes herramientas:

→ Propuestas surgidas de la evaluación de final de curso de los diferentes docentes del claustro.

→ Propuestas de formación registradas en la evaluación que se realiza tras la consecución de los diferentes cursos de formación que se desarrollan en el centro. Resultados de la autoevaluación de la competencia digital del profesorado (<https://autoevaluaciontic.educa.jcyl.es/>)

→ Informe SELFIE

→ Observaciones realizadas por el Equipo Directivo y la coordinadora #CompDigEdu

- Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.
- Elaboración propuesta y seguimiento de PLANES DE FORMACIÓN ESPECÍFICOS.
- En relación a la formación del profesorado, los equipos de coordinación establecerán espacios para el intercambio de experiencias, asesoramiento y acompañamiento entre los integrantes de cada grupo.
- Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.

23

Este centro participa en el diseño de PLANES ANUALES DE FORMACIÓN, que se van adaptando a las necesidades del centro y que incluyen como prioridad en desarrollo de la Competencia TIC.

- Propuesta de innovación y mejora:

ACCIÓN 1: **Detección de necesidades formativas del profesorado**

Medida	Evaluación al final del curso sobre la formación TIC durante el curso y recogida en la memoria final
Estrategia de desarrollo	Formación relacionada con las TIC (Aulas virtuales)
Responsable	Equipo directivo
Temporalización	Segundo y tercer trimestre

ACCIÓN 2: **Desarrollo de plan de comunicación interna y externa**

Medida	Comunicación al claustro de las App utilizadas de forma general e inclusión en el plan de acogida
Estrategia de desarrollo	Presentar el plan de comunicación interna y externa al claustro
Responsable	Equipo directivo y coordinador #CompDigEdu
Temporalización	Octubre a junio

ACCIÓN 3: **Presentación de recursos tecnológicos**

Medida	Compartir recursos, ideas, metodologías, app... con todo el claustro
Estrategia de desarrollo	Compartir una carpeta en OneDrive para alojar en ella los recursos
Responsable	Equipo directivo y claustro
Temporalización	Todo el curso

3.4 Procesos de evaluación.

▪ Procesos educativos:

El proceso de evaluación de la competencia digital del alumnado se realiza en base a los descriptores e indicadores de logro que se referencian en la programación didáctica de las diferentes áreas:

- En las diferentes áreas se programan actividades para trabajar contenidos del curriculum empleando recursos digitales y se reflejan los correspondientes estándares de aprendizaje evaluables en la mayoría de las unidades de la programación didáctica.

- Previo a la sesión de evaluación final, los profesores evalúan el nivel de adquisición de las diferentes competencias en base a los descriptores referenciados en cada área para el desarrollo de la Competencia Digital.

- En la sesión de evaluación final, el claustro valora el nivel competencial que cada alumno ha alcanzado cuando se realiza la evaluación de competencias.

▪ Procesos organizativos:

Inclusión de la evaluación de la integración de las TIC en los procesos de enseñanza dentro de la estrategia de evaluación de los equipos de coordinación didáctica de etapa, a partir de los objetivos y actividades vinculadas a las TIC planificados previamente y utilizando la herramienta de evaluación de la propuesta curricular diseñada por el centro.

▪ Procesos tecnológicos:

- Inclusión de aspectos relacionados con la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios digitales del centro dentro de la estrategia de evaluación de los diferentes equipos de coordinación didáctica.
- Empleo de la herramienta de autorreflexión SELFIE.
- Los responsables del Equipo TIC elaboran a final de curso un informe sobre el aprovechamiento, eficiencia y correcto uso de los distintos recursos tecnológicos, redes y servicios

▪ Propuestas de innovación y mejora

ACCIÓN 1: Autoevaluación

Medida

Autoevaluación personal sobre el uso de las TIC, los recursos del centro y el conocimiento de las App

Estrategia de desarrollo

Crear Forms para recoger esa información competencial.

Responsable

Equipo directivo y coordinador
#CompDigEdu

Temporalización

Fin de curso

ACCIÓN 2: Programaciones

Medida

Establecer estándares de aprendizaje por niveles y reflejarlos en las programaciones

Estrategia de desarrollo

Establecer criterios por equipos de nivel.

Responsable

Equipo directivo, coordinadores de nivel y claustro

Temporalización

Todo el curso

3.5 Contenidos y currículos

- Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

En las diferentes unidades didácticas se recogen los contenidos vinculados a la adquisición de la competencia digital, con criterios de evaluación y/o indicadores del logro evaluables.

27

- Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.

Los equipos de coordinación didáctica del centro realizan una secuenciación de contenidos a través de estaciones aprendizaje para la adquisición de la competencia digital.

- Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

Los recursos didácticos digitales compartidos entre los profesores, que se utilizan en el aula, ya sean de creación propia o recopilados, se organizan en función del área y nivel en el One Drive compartido por el claustro de profesores.

- Propuesta de innovación y mejora:

ACCIÓN 1: **Competencias en contenido digital**

Medida	Inclusión en las programaciones de la competencia digital
Estrategia de desarrollo	Revisar y actualización de programaciones
Responsable	Equipo directivo, claustro y comisión TIC
Temporalización	Septiembre

ACCIÓN 2: **Utilización del paquete Office365**

Medida	Trabajar de forma digital con herramientas como Teams y One Drive
Estrategia de desarrollo	Crear equipos para trabajar o compartir material
Responsable	Equipo directivo, claustro y comisión TIC
Temporalización	Todo el curso

ACCIÓN 3: **Desarrollo de aulas virtuales en la plataforma Moodle**

Medida	Inclusión en las programaciones de la competencia digital
Estrategia de desarrollo	Implementar las aulas virtuales y fomentar su uso como apoyo a los contenidos trabajados
Responsable	Tutores
Temporalización	Todo el curso

3.6 Colaboración, trabajo en red e interacción social

Para el desarrollo del Plan TIC se contará siempre con el apoyo y la colaboración de los diferentes sectores de la comunidad educativa, para poder llevarlo a cabo de manera eficiente.

-La Página Web del Colegio, se ha actualizado prácticamente al 96% para que nuestra comunidad educativa e invitados puedan estar al día de lo que sucede en nuestro centro: <http://crariberadelporma.centros.educa.jcyl.es/sitio/>.

Gracias a la página web de centro, la comunidad educativa está al día de las actividades del CRA así como de noticias interesantes tanto para padres como para alumnos. Invitados en general: datos del centro, enlaces a páginas de educación, informaciones generales... Familias: libros de texto, secretaria virtual...

-Teams

Desde algunas tutorías se han organizado los contenidos de cada curso (desde infantil hasta 6º de primaria), de manera que cada alumno pueda seguirlos de manera autónoma mediante este medio.

También se ha fomentado el uso desde el claustro de profesores para realizar un trabajo colaborativo para la organización de las actividades complementarias.

-Herramientas Office

Fomentamos la utilización de estas herramientas corporativas que son un recurso y un medio de comunicación en nuestro centro entre el profesorado y con las familias.

Redes sociales

Nuestra intención es fomentar el uso de las Redes Sociales para comunicarnos siempre de manera segura

▪ **Propuesta de innovación y mejora:**

ACCIÓN 1: Utilización del correo corporativo

Medida	Comunicación a través del correo corporativo
Estrategia de desarrollo	Utilización del correo corporativo como soporte para las comunicaciones con las familias apoyándose en otros medios como Teams.
Responsable	Tutores y equipo directivo
Temporalización	Todo el curso

ACCIÓN 2: Página web de nuestro centro

Medida	Utilización de la página web como medio de comunicación y visibilización
Estrategia de desarrollo	Fomento de uso de la página web como medio de comunicación y visibilización entre los miembros de la Comunidad Educativa.
Responsable	Equipo Directivo y coordinador #CompDigEdu
Temporalización	Durante todo el curso escolar

ACCIÓN 3: Las Aulas Virtuales

Medida	Disponer y utilizar el aula virtual Moodle.
Estrategia de desarrollo	Organización desde las diferentes tutorías de los contenidos de cada curso, de manera que cada alumno pueda seguirlos de manera autónoma mediante este medio.

Responsable	Equipo Directivo, coordinador #CompDigEdu y claustro de profesores.
Temporalización	Durante todo el curso escolar.

ACCIÓN 4: Herramientas Office

Medida	Potenciar el uso de las herramientas Office 365
Estrategia de desarrollo	Utilización de estas herramientas corporativas que son un recurso y un medio de comunicación en nuestro centro.
Responsable	Administración, Equipo Directivo, coordinador #CompDigEdu y claustro.
Temporalización	Durante todo el curso escolar.

ACCIÓN 5: Redes sociales

Medida	El uso de las Redes Sociales para comunicarnos siempre de manera segura (mediante los protocolos seguros del INCIBE).
Estrategia de desarrollo	Motivación para un uso seguro de las Redes Sociales.
Responsable	Equipo Directivo, tutores y coordinador #CompDigEdu
Temporalización	Tercer trimestre

3.7 Infraestructura

En cuanto a la red el colegio forma parte del proyecto Escuelas Conectadas.

La dotación de elementos informáticos en el centro viene determinada por las dotaciones de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

El cuidado de los equipos de aula estará controlado por el profesorado que imparta la clase, y sobre todo por el tutor. Cualquier anomalía observada tanto en ordenadores, portátiles, pizarras digitales, proyectores..., etc., se comunicará al responsable #CompDigEdu del centro y al Equipo Directivo quien tomará las decisiones convenientes.

Los equipos se apagarán al finalizar la jornada escolar. La instalación de software en los equipos estará limitada por las licencias adquiridas por la Administración Educativa para los equipos que nos proporcione al centro.

Las decisiones sobre la instalación de software o aplicaciones deben ser tomadas por el centro ya que la responsabilidad recaerá sobre el equipo directivo. Los ordenadores de aula son un recurso a disposición del profesorado y los alumnos para el empleo habitual durante las sesiones de enseñanza-aprendizaje. Los equipos de las aulas tienen acceso inalámbrico, a internet y disponen de altavoces.

En caso de avería se comunicará al profesor tutor que derivará al Coordinador de medios Informáticos #CompDigEdu para los fallos técnicos a fin de su solución por el soporte técnico CAU SATIC.

Pantallas digitales y proyectores: nuestro centro cuenta con 1 Smart Board, 4 pizarras digitales, y 7 Paneles Digital a la espera de ser adjudicado a futuras aulas en funcionamiento.

La sala de profesores, este curso solo dispondrá de un ordenador conectado a la fotocopiadora. Cuando se use de desinfectará adecuadamente.

En nuestro centro hemos determinado una serie de actuaciones para paliar la brecha digital.

Estas actuaciones consisten en una organización de la dotación de miniportátiles para que en caso de necesidad por enfermedad de algún alumno puedan ser usados en sus casas . Para una mayor seguridad en el uso y cuidado de estos dispositivos será preciso que las familias rellenen un formulario de compromiso de préstamo.

El mantenimiento de los equipos se hace de acuerdo a la normativa establecida por la Dirección Provincial de Educación de León, registrando las necesidades en la App Central de comunicaciones habilitada para ello. Siguiendo estas instrucciones también comunicamos las averías al servicio CAU SATIC.

Propuesta de innovación y mejora:

ACCIÓN 1: **Mantener inventariados actualizados los Equipos**

Medida	Conocer los recursos TIC de los que dispone el centro
Estrategia de desarrollo	Inventariar el material disponible al inicio del curso
Responsable	Equipo directivo
Temporalización	Inicio de curso

ACCIÓN 2: **Reciclaje del material obsoleto**

Medida	Almacenar el material obsoleto y que no funciona
Estrategia de desarrollo	Esperar instrucciones para deshacerse de ese material
Responsable	Equipo directivo
Temporalización	Inicio de curso

ACCIÓN 3: **Revisión de los dispositivos**

Medida	Mantener operativos los diferentes dispositivos y herramientas TIC
Estrategia de desarrollo	Revisiones periódicas de los dispositivos, detección, control y aviso.
Responsable	Equipo directivo
Temporalización	Todo el curso

3.8 Seguridad y confianza digital

El desarrollo del Plan Tic en el centro tendrá siempre como eje vertebrador la utilización de las herramientas y tecnología digitales de una forma segura, educando a nuestros alumnos en el valor de la importancia de la seguridad y confianza digital.

El Equipo Directivo custodia el documento de contraseñas de acceso a la red del centro. Todos los equipos cuentan con un programa antivirus que realiza funciones de filtrado y cortafuegos. Desde el centro se realizan charlas sobre seguridad y confianza digital impartidas desde la Guardia Civil y la fundación ADABAS a través de los diferentes ayuntamientos.

El Centro ha adquirido su correspondiente Certificado Electrónico para efectuar por vía telemática diferentes operaciones con las

Administraciones Central y Autonómica, además de realizar diferentes cursos de formación sobre administración electrónica.

Destacamos algunos recursos que nos sirven de apoyo en este centro como: el INCIBE, la Agencia Española de protección de datos, la Guía de seguridad digital para centros educativos y la Ley Orgánica 3/2018 del 5 de diciembre.

Propuesta de innovación y mejora:

ACCIÓN 1: Normas de uso

Medida	Establecimiento de normas de uso.
Estrategia de desarrollo	A través de la creación de una comisión.
Responsable	Equipo Directivo, coordinador #CompDigEdu y claustro de profesores.
Temporalización	Inicio de curso

ACCIÓN 2: Recordatorio de las normas de uso

Medida	Recordatorio y vigilancia de las normas de uso.
Estrategia de desarrollo	Vigilancia por parte del equipo docente.
Responsable	Equipo directivo, coordinador #CompDigEdu y claustro de profesores.
Temporalización	Durante todo el curso escolar.

4 EVALUACIÓN

4.1 Seguimiento y diagnóstico.

La actualización constante de los contenidos y recursos digitales es necesaria dada su alta velocidad de cambio, por eso cada curso se ajustará este Plan TIC.

A lo largo del curso, en las reuniones de la comisión TIC, con las aportaciones de los equipos de nivel, se irá evaluando el grado de consecución de los objetivos propuestos y la adecuación de las actividades.

Al finalizar el curso, se realizará un informe anual sobre el grado de la integración de la competencia digital en el centro y las propuestas de mejora para el siguiente curso, que se incluirá en la Memoria Final.

El objetivo principal del seguimiento y de la evaluación de este Plan TIC de Centro, es conocer el desarrollo, el impacto y los resultados de su aplicación, así como identificar aquellos aspectos susceptibles de mejora.

Se trata de obtener información y valorar los siguientes puntos:

- Conocer las percepciones y valoraciones de todos/as aquellos que han intervenido en su aplicación y desarrollo.
- Identificar en qué grado su aplicación ha incidido en la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Identificar el grado de mejora de las competencias profesionales docentes y en especial la competencia digital.
- Utilización de las TICs como recurso didáctico por el profesorado y alumnado.

- Valorar la influencia que la utilización didáctica de las nuevas tecnologías ha tenido en los resultados escolares y en las capacidades básicas de los/as alumnos/as.
- Conocer cómo ha influido en los aspectos organizativos del centro.
- Conocer y valorar el grado de utilización que se ha hecho de los recursos educativos digitales.
- Valorar el grado de satisfacción de alumnado, profesorado y familias.
- Conocer el seguimiento de la página web, TEAMS y redes sociales.
- Análisis de las dificultades encontradas y posibles soluciones.
- Detectar todos aquellos aspectos susceptibles de mejora y analizar las dificultades encontradas para mejorar el desarrollo del Plan y su aplicación en el aula.

Para la evaluación del Proyecto TIC utilizaremos los siguientes instrumentos:
Cuestionario de valoración de la aplicación en la práctica de materiales web y multimedia, y de utilización de recursos TIC.

37

Esta valoración se realizará a través de auditorías internas y externas:

- Autoevaluación (STILUS)
- SELFIE
- Forms
- Certificación CoDiCe TIC
- De manera permanente por el Equipo TIC. Las conclusiones se trasladarán al Claustro y al Consejo Escolar. Al finalizar el año académico para elaborar la memoria Final, se tendrán en cuenta todos los resultados de las diferentes formas de evaluación.

4.2. Evaluación del Plan.

Se pretende que este Plan se evalúe de forma continua y se modifique durante el transcurso del año todas las veces que sea necesario. Aún así, evaluaremos el plan siempre de manera general una vez al finalizar cada curso y lo reformularemos una vez al comenzar el siguiente. Para ello utilizaremos la herramienta FORMS y otras a considerar.

La Comisión TIC revisará cada apartado del plan y se elaborará una pequeña memoria que se adjuntará a este al finalizar cada año. En ella reflejaremos aquellos aspectos que se deben modificar, aquellos que han dado buenos resultados, los objetivos que se han logrado y los que quedan por lograr. De ese modo, contaremos con dicha memoria para reelaborar el Plan de cara al siguiente curso. Nos marcaremos siempre como referencia el nivel de la certificación tic para intentar superarlo o mantenerlo con cada convocatoria estableciendo, cada vez, objetivos más ambiciosos.

38

<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=7iKSZuXVOUWYfqMBWrBfMeQj077dmENHiFw3q2SnIGRUQk4wNIFXV01MTVFJVUdCRIBMWU2REJQVC4u>

4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.

En la comisión TIC se analizarán los resultados para sacar las conclusiones y realizar las propuestas de mejora pertinentes. Quedarán recogidas en la memoria final de curso y las necesidades detectadas se incluirán en la PGA del curso siguiente como propuesta de mejora.

Una vez finalice cada curso, se estudiará la posibilidad de renovar el CoDiCe TIC, por lo que seguiremos con el mismo Plan incluyendo algunos cambios derivados de las valoraciones realizadas.

Transcurridos cuatro años, valoraremos solicitar una nueva certificación CoDiCe TIC, en aquellos aspectos más relevantes como los objetivos y las líneas de actuación.

Propuestas:

- Favorecer el uso de las TIC orientados a la mejora de los resultados académicos.
- Continuar con la formación del profesorado en la integración de las TIC.
- Mantener en buen estado la infraestructura y los recursos tecnológicos.
- Solicitar más recursos digitales.
- Participar en Proyectos de Innovación Educativa.

EVIDENCIAS PLAN TIC

En este enlace aportamos el vínculo donde pretendemos demostrar nuestro trabajo y nuestra competencia a nivel de centro de la competencia digital

39



INSTAGRAM



REALIDAD VIRTUAL

General Publicaciones Archivos - Bloc de notas de P.T.C. +

+ Nuevo Cargar Editar en vista de cuadrícula Compartir Sincronizar Descargar Agregar

Documentos > General

Nombre	Modificado	Modificado por	Agrega volumen
DOCUMENTOS GENERALES	08/11/2022	CRA RIBERA DEL P...	
Documentos y guías LOMLOE	26/09/2022	CRA RIBERA DEL P...	
EVIDENCIAS CODICE TIC	16/12/2022	MIGUEL VASA CAR...	
INGENIL	08/11/2022	CRA RIBERA DEL P...	
Insuercias	26/09/2022	CRA RIBERA DEL P...	
NOTAS EVALUACION	01/12/2022	SANDRA CORDERO...	
Plemas	26/09/2022	CRA RIBERA DEL P...	
PROGRAMACIONES LOMCE TODAS LAS AR...	10/11/2022	MIGUEL VASA CAR...	
PROGRAMACIONES LOMLOE	08/11/2022	CRA RIBERA DEL P...	
Copia de 2. Plantilla de Programación Vacu...	12/10/2022	MIGUEL VASA CAR...	
ESQUELETO PROGRA CIENCIAS SOCIALES C...	01/12/2022	MIGUEL VASA CAR...	
TARJETA SEGUNDO TRIMESTRE.docx	Hace 4 días	MIGUEL VASA CAR...	

ARCHIVOS EN TEAMS

General Publicaciones Archivos +

12 de diciembre de 2022

MARTA MORÁN DE GODOO: 4/12/2022, 12:57
Buenos días,
os dejo un enlace a un cuestionario para valorar los medios digitales del colegio,
muchas gracias. Una saludo, Marta.
<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?ID=...>

FIJE CUESTIONARIO TIC FAMILIAS CRA RIBERA DEL POBISA
Recoge de datos sobre la educación moral de las familias en el ámbito digital.
forms.office.com

2 impresiones de 540 y 3234
Responder

14 de diciembre de 2022

MARTA MORÁN DE GODOO: 14/12/2022, 15:11
Festival de Navidad

navidad 2022 ACTUALIZADO.pdf

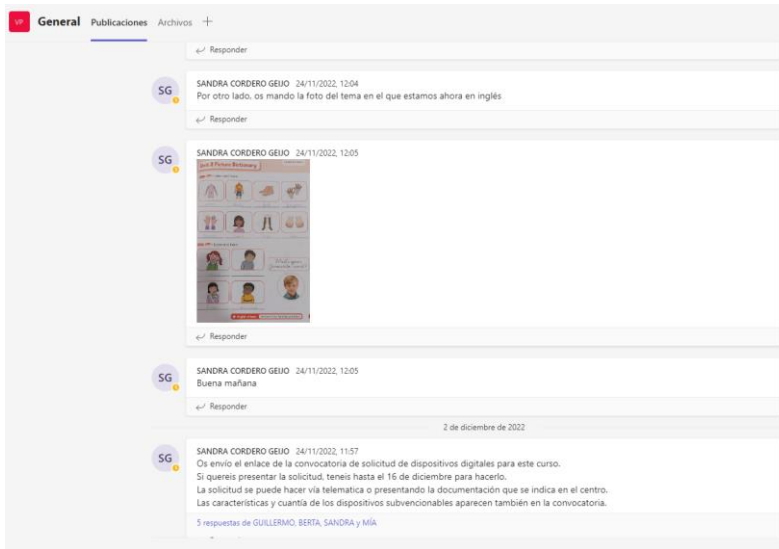
Responder

21 de diciembre de 2022

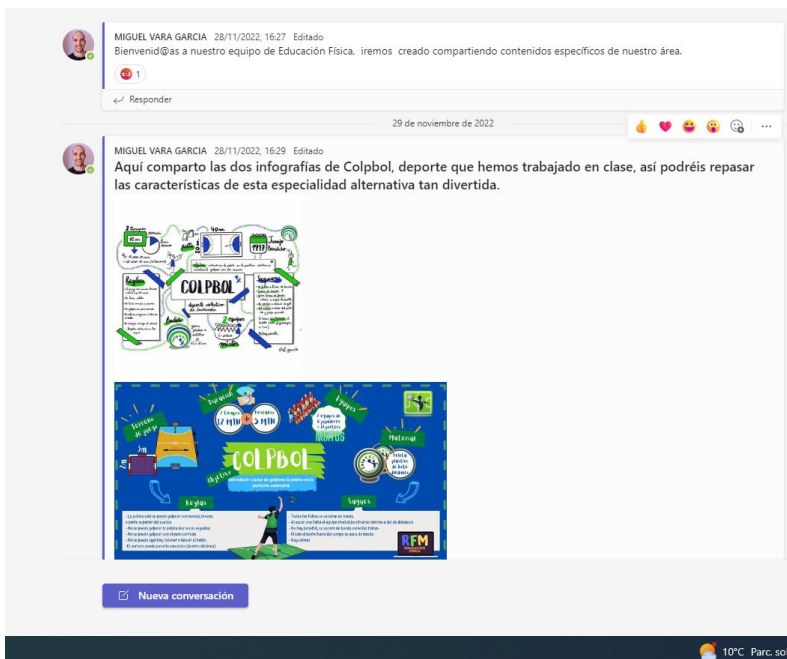
MARTA MORÁN DE GODOO: 21/12/2022, 15:51
Buenas tardes,
Os recuerdo que hoy tenemos el festival de navidad en la casa de cultura de Marma a las 16:00, si podéis estar un poco antes mejor.
Por otro lado, mañana tenemos una muestra de navidad en el colegio, así que no hace falta que traigan alimentos.
Cualquier cosa decídmelo. Un saludo!

Responder

EQUIPO TEAMS VEGAS DEL CONDADO (3º-6º EP)



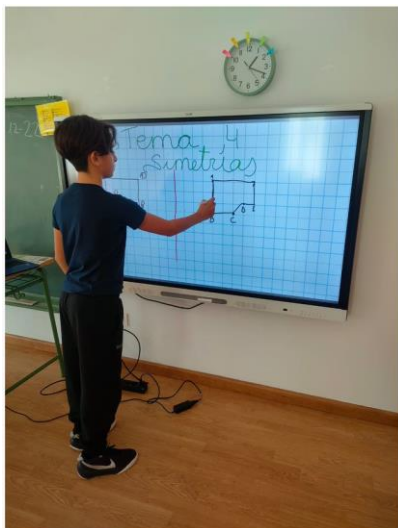
EQUIPO TEAMS 1º VEGAS



EQUIPO TEAMS EDUCACIÓN FÍSICA



TIC APLICADAS AL AULA



SMART BOARD